

ACTA DE SELECCIÓN/BAREMACIÓN PROVISIONAL ALUMNADO FPE.

Nº EXPEDIENTE:14/2019/R/2

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
EXPTE./Nº Curso: 14/2019/R/2, 14-21 CÓDIGO: ARGD0210 DENOMINACIÓN: CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	
TIPO DE ACCIÓN FORMATIVA: <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD <input type="checkbox"/> MÓDULO FORMATIVO <input type="checkbox"/> UNIDAD FORMATIVA <input type="checkbox"/> MÓDULO FORMACIÓN EN PRÁCTICAS EN CENTROS DE TRABAJO <input type="checkbox"/> PROGRAMA FORMATIVO	
NIVEL DE CUALIFICACIÓN: <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 Nº HORAS: 520 h.	
LUGAR DONDE SE REALIZA LA SELECCIÓN/BAREMACIÓN	
DENOMINACIÓN: SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	
DIRECCIÓN: C/ DR. BARRAQUER , N.º 6 - LOCAL	
PROVINCIA: CÓRDOBA	LOCALIDAD: CÓRDOBA CP: 14004

LISTADO PROVISIONAL DE SELECCIÓN/BAREMACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS , RESERVAS Y EXCLUIDAS

	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS							CUPO	ESTADO
			A 1	A2	B	C	D	F	Total		
1	...3078..	BROCAC MARÍN, AZAHARA	3	0	0	0,4	2	-	5,4	MOTIVA	ADMITIDA
2	...6875..	HENS ARIZA, JOSÉ MANUEL	3	0	0	1,4	1	-	5,4	MOTIVA	ADMITIDO
3	...9787..	DELGADO CABANILLAS, MARÍA CONCEPCIÓN	3	0	3	1,6	1	-	8,6	45+	ADMITIDA
4	...3846..	CARRASCO ROMERO, INMACULADA	3	0	0	2	1	-	6,0	45+	ADMITIDA
5	...7714..	ALAMEDA JIMÉNEZ, CELIA	3	1	0	1,8	1	-	6,8	GENERAL	ADMITIDA
6	...5682..	DIAZ SERRANO, NOELIA MARÍA	3	0	0	2	1	-	6	GENERAL	ADMITIDA
7	...5424..	SÁNCHEZ BEJAR, CRSTINA	2	0	0	2	1	-	5,0	GENERAL	ADMITIDA
8	...8442..	MOZZHERINA MOZZHERINA, ZHANNA	1	0,7	0	2	1	-	4,7	GENERAL	ADMITIDA
9	...8874..	PIRT BASTIDA, FRANCISCO JOSÉ	2	0	0	2	0	-	4,0	GENERAL	ADMITIDO
10	...0042..	ALBORNOZ ANDRADE, FRACISCO JAVIER	-	-	-	-	-	-	-		EXCLUIDO/A

*** Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Disposición adicional séptima. Punto 1 . “Cuando sea necesaria la publicación de un acto administrativo que contuviese datos personales del afectado, se identificará al mismo mediante su nombre y apellidos, añadiendo cuatro cifras numéricas aleatorias...”**

BAREMO (Puntos)	CAUSAS DE EXCLUSIÓN	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
A1 NIVEL. FORMATIVO (Máx. 3 puntos) A2. FORMACIÓN RELACIONADA. (Máx. 1 puntos) B. EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máx. 3 puntos) C. SITUACIÓN LABORAL (Máx. 2 puntos) D. PERTENENCIA A COLECTIVOS PRIORITARIOS (Máx. 3 puntos) F. ENTREVISTA* (Máx. 3 puntos)	(1) SOLICITUD FUERA DE PLAZO (2) SOLICITUD INCOMPLETA (3) NO CUMPLE PERFIL: REQUISITO DE EDAD (4) NO CUMPLE PERFIL: REQUISITO FORMATIVO O DE NIVEL ACADÉMICO (5) NO CUMPLE PERFIL: REQUISITO DE NIVEL PROFESIONAL O TÉCNICO (6) NO CUMPLE PERFIL: EL REQUISITO DE PERSONA DEMANDANTE DE EMPLEO EN EL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO (7) NO CUMPLE PERFIL:: NO SUPERA PRUEBA (8) SELECCIONADO EN OTRA ACCIÓN FORMATIVA	(I) NO ACREDITA PRUEBA DE ACCESO MAYORES DE 25 AÑOS (II) NO ACREDITA PRUEBA DE ACCESO MAYORES DE 45 AÑOS (III) NO ACREDITA PRUEBA DE COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 (IV) NO ACREDITA PRUEBA DE COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 (V) NO ACREDITA PRUEBA DE ACCESO CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO (VI) NO ACREDITA PRUEBA DE ACCESO CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR (VII) SOLICITUD INCOMPLETA (VIII) ACREDITACIONES PERTENENCIA COLECTIVO/S PRIORITARIO/S (IX) NO ACREDITA TÍTULO FORMACIÓN REGLADA
ESTADO ADMITIDO/A SELECCIONADO/A ADMITIDO/A RESERVA EXCLUIDO/A EXCLUIDO/A SUBSANAR		
CUPOS DE PLAZAS DISCAPACITADOS 45+ MOTIVA GENERAL		

* Solo en caso de acciones formativas en centros de titularidad de la Junta de Andalucía.

RESERVA DE PLAZAS

1. (***) En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad de Andalucía, se reservará un 5% del número de plazas para personas con discapacidad, es decir, 1 de cada 15 plazas convocadas.
2. (**) En cumplimiento del objetivo de referencia del 50% fijado en la Orden de 28 de abril de 2011, de la Consejería de Empleo, que aprueba el programa integral de empleo para personas jóvenes en Andalucía, se reservarán para el perfil definido 8 plazas para jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y 29 años con déficit de formación.
3. (*) En cumplimiento del objetivo de referencia del 20% fijado en la Orden de 28 de abril de 2011 de la Consejería de Empleo, que aprueba el programa integral de empleo para personas mayores de 45 años en Andalucía, se reservarán para el perfil definido 3 plazas para personas mayores de 45 años desempleadas de larga duración.

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.

ORDEN POR CASOS DE EMPATE:

1. Puntuación obtenida por pertenencia a colectivo prioritario.
2. Situación laboral, resultado en prueba de acceso (en su caso).
3. Experiencia profesional.
4. Formación y orden de presentación de solicitudes.
5. De persistir el empate, se resolverá de acuerdo con el orden alfabético entre los apellidos de las personas implicadas.



OBSERVACIONES

Conforme al cumplimiento de lo establecido en la resolución de 14 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, relativa a la selección del alumnado participante en las acciones formativas de Formación Profesional para el Empleo, dirigidas a personas desempleadas.

La persona solicitante deberá estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en el SAE y haber adjuntado el Informe completo de la Demanda (Documento Curriculum de la Demanda). Esta situación deberá mantenerse al inicio de la acción formativa.

La entidad "Escuela de Joyería de Córdoba", solicita ampliar el plazo de solicitud hasta el 16/Mayo/2019 para cubrir las plazas vacantes con candidatos/as que cumplan con los requisitos, lo que es acordado por la Comisión de Selección/Baremación.

COMISIÓN DE SELECCIÓN / BAREMACIÓN

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	GARRIDO DE PAZ, ASUNCIÓN	
VOCAL	LAVIRGEN JURADO, ANTONIO LUÍS	
SECRETARIO-VOCAL	TORRES RAMÍREZ, BERNABÉ	

En CÓRDOBA a 02 de MAYO de 2019

